

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.536.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Viernes 9 de Octubre de 1925

La Casa de Miranda

Informe de la Comisión Provincial de Monumentos

Nuestra Comisión celebró Junta extraordinaria el día 20 de Julio último para dar cuenta de una comunicación del señor gobernador civil, quien transcribía un telegrama de la Dirección general de Bellas Artes participando que el embajador de los Estados Unidos solicitaba exportar a aquel país el patio de la Casa de Miranda, monumento nacional y propiedad de súbditos americanos, quienes le habían adquirido antes de tal declaración, rogando que sobre este y otros extremos que indicaba se le informase por el Ayuntamiento.

Tuvo el entonces gobernador, señor Horcada, la atención de pedirnos también informe, y para darle, se reunió el día mencionado la Comisión, asistiendo con numerosos vocales de Burgos, el Excmo. Sr. D. Marceliano Santa María, a quien como individuo de número de la Real Academia de Bellas Artes correspondía la presidencia, que cedió al señor alcalde de Burgos, por tratarse, dijo, de un asunto de tan capital interés para la ciudad.

Después de un cambio de impresiones en que se mostró el entusiasmo de los reunidos, se acordó informar al señor gobernador en los términos siguientes:

«Esta Comisión reunió ayer en Junta extraordinaria para conocer el oficio en que V. I. solicitaba informe acerca de los extremos que comprende el telegrama que transcribía el señor subsecretario del Ministerio de Ins-

trucción Pública y Bellas Artes, referente a la Casa de Miranda de esta ciudad.

Estimó mucho la Comisión que V. I. se sirviese consultarla respecto a cuestión tan grave como la planteada, pero si esta atención le fué muy grata, sufrió en cambio profundo pesar al escuchar que trata de arrebatarle de Burgos y de España una joya tan valiosa como el patio de la Casa de Miranda, joya que todos los burgaleses tienen por una de sus mayores obras de arte en arquitectura civil, joya por cuya defensa tanto se ha trabajado, especialmente esta Comisión, y que creemos, y pudiera creer cualquiera, para siempre asegurada, desde el momento en que una Real orden, tras la tramitación correspondiente, la elevaba a la categoría de Monumento Nacional.

Si un monumento nacional que queda bajo la salvaguardia del Estado, que es algo que a la nación entera importa, y esto quiere decir la declaración; que debe ser intangible y en el cual, como ha venido ocurriendo con la Casa de Miranda, la más mínima obra requiere informes y resoluciones de las más altas autoridades en materia artística; si un monumento así, decimos, hay medio de arrancarle del suelo patrio y llevarle a país extranjero, ¿qué seguridad podrá tenerse, qué garantía dará el Estado de que España no ha de verse despojada día tras día de su tesoro artístico,

que es su más valiosa ejecutoria? Imposible creemos que esto se realice, y creemos también, y aquí entra ya la Comisión a informar respecto al telegrama, que esta opinión nuestra de que no puede salir de España un monumento nacional, la compartan esos súbditos norteamericanos y el propio embajador que los representa; porque es así: no se limitan a solicitar el permiso, que habría siempre de negárselos, sino que añaden que ese patio de la Casa de Miranda está adquirido por ellos con anterioridad a la declaración de monumento nacional.

Estima esta Comisión que un monumento nacional no puede ser jamás arrancado del suelo patrio, entendiéndose esto ya contra todas las leyes que en la materia rigen, pero aún la parece más violento que para llegar a lograrse un objeto tan vituperable se suponga una propiedad que, por la que pueda juzgarse, no existe.

El patio de la Casa de Miranda fué declarado, como ya dicho, Monumento Nacional en 1914.

Antes de tal fecha, el propietario del edificio, desde muchos años atrás, era don Hermenegildo Barbero Usategui, vecino de Burgos, y no hay que decirlo, súbdito español.

Con posterioridad al año 1914, el referido señor Barbero, obrando como dueño de la finca, trató con el Ayuntamiento de la enajenación de ella, formulando una oferta de venta en 14 de Mayo de 1922, y siguiéndose acerca del caso negociaciones; en instancia del 24 de iguales mes y año el propio don Hermenegildo Barbero decía: «que sólo por deferencia al Excmo. Ayuntamiento, accedo a enajenar tan repetida casa artística, por lo que me conviene hacer constar que no partió de mi la iniciativa de venta para la que no tengo impacencias, ni, gracias a Dios, necesidades que satisfacer con su producto»; y habiéndose suspendido las negociaciones por estimar el Ayuntamiento excesivo el precio pedido y pensado solicitar una tasación pericial, que al fin no llegó a hacerse, don Hermenegildo Barbero, en 1.º de Marzo de 1924 acude de nuevo a la Corporación Municipal, pidiendo que, puesto que nada se ha resuelto, se le devuelvan los planos y documentos que presentó, para que ya que, dice, ha puesto de su parte cuanto pueda exigirse del patriotismo, como burgalés, quede en libertad de disponer del edificio como mejor convenga a mis intereses; y en el enca-

bezamiento de tal instancia se hace constar paladinamente «la casa número 29 de la calle de la Calera, conocida por la Casa de Miranda, de mi propiedad, joya artística que mereció ser declarada Monumento nacional».

Si no bastare esta larga enumeración de pruebas de que don Hermenegildo Barbero ha venido obrando como dueño de la Casa de Miranda después de 1914, las cuales tienen en los expedientes municipales su justificación plena, aún esta Comisión puede presentar otras más fáciles comprobables para el Ministerio de Instrucción pública, que las tiene en expedientes que hoy mismo tramita, puesto que el señor Barbero, en Septiembre último, y en Diciembre último también, ha solicitado del Ayuntamiento permiso para realizar obras en la tantas veces mencionada casa, permisos que la Corporación municipal no se atrevió a conceder sin informe de nuestra Comisión y que nosotros tampoco quisimos resolver, enviando los documentos, por la trascendencia del caso, por tratarse de un monumento nacional, a la Dirección general de Bellas Artes, la cual comisionó al arquitecto don Juan Moya para que pasase a esta ciudad y diese el dictamen correspondiente.

Estas dos peticiones, aún no resueltas y existentes en la citada Dirección y en la Comisión Central de Monumentos, pueden ser también irrefragable prueba de que don Hermenegildo Barbero se tenía por dueño de la casa.

Se ha extendido acaso demasiado esta Comisión en el punto referente a la propiedad del inmueble, por entender que si se demuestra que la casa no pertenece a súbditos extranjeros o les ha sido vendida hace poco tiempo, se alejará todo peligro en el asunto. Es nuestra opinión que todo se hace preciso averiguar por medios fehacientes, a quién pertenece la finca y esto puede sin duda hacerlo el Ministerio de Instrucción pública.

En el telegrama respecto al que informamos, se hace no una afirmación, pero sí una indicación vaga «dícese que el patio se va a destinar a serlo de casa de veccidat» que también debemos recoger.

No tiene la Comisión la menor noticia de que tal cosa vaya a hacerse; para cualquier obra en la casa, se ha pedido, ya ya dicho, licencia al Ayuntamiento y éste informe a nuestra Comisión, y hasta ahora no ha habido solicitud para hacer habitable la casa, pero si la hubiera, con todas las garan-

tías apetecibles, con resolución de la Superioridad, ¿quién duda que pudiera llegar a habitar tal finca? ¿quién puede suponer que la declaración de monumento nacional obligue a un propietario a tener improductivo el edificio?

Tal es lo que esta Comisión cree deber decir, informando a V. I. respecto al citado telegrama, pero no cumpliría sus deberes de amor a las artes y estimación a las glorias de la provincia si no añadiese aún dos consideraciones.

Es la una, la de que la Casa de Miranda ha costado ya grandes batallas a la ciudad, al Ayuntamiento y a esta Comisión; que ha sido objeto de un litigio costoso; que ha dado lugar a ardorosas campañas de prensa y a grandes movimientos de opinión; que el pueblo de Burgos se ha opuesto siempre a verse despojado de tal joya y que todo esto ha de ser pesado y apreciado debidamente por el Gobierno y V. I., sin duda, conocedor de la situación de las cosas, ha de hacerse lo ver.

Es la segunda, que el problema que la Casa de Miranda representa, no puede continuar sin solución; que no es posible seguir en la forma que hoy estamos, que no cabe tener esa casa cerrada e improductiva, apenas visible para los viajeros y curiosos, y aún privada de aquellas reparaciones, sin las cuales los edificios vienen a la larga a ruina.

La Casa de Miranda debe ser un edificio público, destinado a algún fin útil en que luzcan sus inmensas bellezas. El Excmo. Ayuntamiento de Burgos ha tratado en diversas ocasiones de adquirirla para darle empleo como escuela pública; hace años se pensó instalar en ella la Escuela Normal de Maestras, centro importante, hoy pesantemente baldado en una casa pequeña.

El ya difunto don Vicente Langre, arquitecto de su casa, y en nombre,

hizo planos y estudios que demostraban la posibilidad de llevar la Normal a dicha casa de Miranda. Este proyecto parece que pudiera y debiera resucitarse; dependen hoy las Normales exclusivamente del Estado; ¿no habría posibilidad de que éste ayudado, seguramente tal ayuda habría de lograrse, por el Ayuntamiento, adquiriera y salvara la Casa de Miranda?

¿No habría medio en otro caso de que allí, en un edificio tan artístico se instalase la Escuela de Artes y Oficios, que según recientes disposiciones debe establecerse en cada provincia con subvenciones de la Diputación y del Ayuntamiento?

Es preciso arbitrar un medio para que cese tal estado de cosas.

Esta Comisión está dispuesta, cumpliendo el más elemental de sus deberes, a procurar la conservación de la Casa de Miranda; para ello propone los medios de defensa que impidan arrebatarla de España, los medios de protección que aseguren su vida dedicada a fines útiles, y que alejen de nosotros, para siempre, esos temores y zozobras que respecto a tal edificio estamos sufriendo con frecuencia.

Creo que V. I. y el Gobierno a quien representa pueden lograr lo que es el anhelo de todos los buenos burgaleses y reitera su propósito de cooperar dentro de la modestia de sus medios a tan elevado fin.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Burgos 21 de Julio de 1925.—El presidente, Eloy García de Quevedo.—Por a. de la Comisión, Luciano Huidobro, secretario accidental.

Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta Provincia.

(Del Boletín de la C. P. de M.)

G. PERALTA
MEDICINA GENERAL
Consultas de noche y una
Calle de Vitoria, número 22, derecha


LA SEÑORITA
Soledad Sainz Martínez
falleció en Miraflores de la Sierra el 5 de Septiembre de 1925, a los 25 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.
R. I. P.
Su desconsolado padre D. Florencio Sainz; sus hermanos don Alfonso, D. Gonzalo, D. Florencio y D.ª Eloísa; hermanos políticos D.ª Elena Aguirre, D.ª Victoria Maté, D.ª Rosa Soldá y D. Julián Gutiérrez, sobrinos, tíos, primos y demás familia.
Ruegan a usted se sirva encomendar su alma a Dios, y asistir al funeral, que tendrá lugar en la parroquia de San Pedro y San Felices, mañana, sábado, a las diez y media de la mañana, por lo que le vivirán eternamente agradecidos.
Burgos 9 de Octubre de 1925.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo)

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 18, principal

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplicado. - Gabinete en Madrid: San Marcos 3.
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a cinco.

Doctor Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDO.
Horas de consulta: de once a una.
Hineté del Ray, 22, principal

VILLALAIN, médico dentista
Horas de consulta:
de diez a doce y de tres a cinco.
Calle de Vitoria, número 22

LA HUMANIDAD - Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272.


LA SEÑORA
DONA MATILDE PASCUAL REVILLA
ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.
Sus afligidos hijos D. Juan, D.ª Tomasa y D. Tomás Peña, hijos políticos D.ª María García, D. Nicolás Gil y D.ª Agustina García; nietos, hermanos, hermanas políticas y demás familia.
«Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se dignen asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la parroquia de San Gil Abad, mañana sábado, a las once de la mañana, por cuyos actos anticipan las gracias.
Burgos 9 de Octubre de 1925.
Casa mortuoria: Lain-Calvo, núm. 63.
El duelo se despide frente a las Siervas.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.


EL SEÑOR
DON MARIANO GARCIA PEÑA,
falleció en la ciudad de Salas de los Infantes, el día 7 del actual y al cumplir los 89 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.
Q. E. P. D.
Sus desconsolados hijos, don Emilio, abogado y farmacéutico de dicha villa; doña Irene, doña Cándida y doña Pilar García de Abajo; hijos políticos, doña Gloria Zuazo Ibarlucea, don Benigno Pineda, profesor mercantil y contador en el Banco Hispano Americano; don Teófilo García, ayudante en la Clínica del doctor Miguélez; don Servando Ausín, médico del Municipio y del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos; hermanos, sobrinos, nietos y demás parientes.
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado, a cuya atención quedan reconocidos.
Durante los días 9 y sucesivos se celebrarán las honras fúnebres en la Iglesia de Santa María, en Salas de los Infantes, y misas en la parroquia de Santa Cecilia, y en las de Narros y San Leonardo (Soria).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 9 de Octubre de 1895

Varios jóvenes han organizado una sociedad de baile, titulada «La Concha»... El notable barbero don Luis García Prieto, aprovechando las temporadas que le dejan libre su carrera artística, piensa establecer en la calle de la Moneda, 5, 2.ª izquierda una clase de canto, sin perjuicio de acudir al domicilio de aquellas personas que así lo deseen.

Lea usted, el miércoles la PÁGINA CINEMATOGRAFICA

Ecos de sociedad

Han fallecido: En esta población, doña Matilde Pascual Revilla.

En Miraflores de la Sierra, la señora Soledad Sáinz Martínez.

Y en Salas de los Infantes, el respetable anciano don Mariano García Peña.

Reciban las atribuladas familias de los finados nuestro pésame más sentido.

Por don Casimiro Martín, interventor de Hacienda de esta provincia, y para su hijo don Enrique, ayudante de Estadística de la Sección de Burgos, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Angela Martínez.

Entre los novios se han cruzado varios regalos.

La boda se celebrará el próximo mes de Diciembre.

Crónica militar

ORDEN GENERAL DE LA REGION

En cumplimiento de la R. O. C. de 6 del corriente mes, con motivo de la llegada a España del batallón expedicionario del regimiento del Infante, el día de mañana se considerará festivo, engalanándose en éste y los dos siguientes, con coladuras los edificios militares, donde se izará la bandera nacional.

LOS ASCENSOS DEL MES

Los ascensos correspondientes al mes actual, son los siguientes:

Estado Mayor.—Tres tenientes coroneles, dos comandantes y tres capitanes.

Infantería.—Cuatro tenientes coroneles, ocho comandantes, doce capitanes y dos tenientes. Escala de Reserva, un comandante, un capitán, ocho tenientes, doce alféreces y doce suboficiales.

Caballería.—Tres comandantes, dos tenientes coroneles y tres capitanes. Escala de Reserva, un alférez y un suboficial.

Ingenieros.—Un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes. Escala de Reserva, un teniente, un alférez y un suboficial.

Guardia civil.—Un capitán, dos tenientes, cuatro alféreces y trece suboficiales.

Laboradores.—Tres tenientes, tres alféreces y tres suboficiales.

Intendencia.—Un capitán, dos tenientes y cuatro alféreces.

Sabiduría.—Un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes médicos.

Clero.—Un teniente, ingresa uno.

Oficinas militares.—Un capitán, dos tenientes, tres alféreces, tres escribientes primeros y tres segundos.

CURSO DE EQUITACION

Se nombra alumno de primer curso de la Escuela de Equitación, sin causar baja en su actual destino, al teniente don Andrés Arévalo Román, de Borbón.

VACANTES

Se resuelve que dejen de cubrirse las dos primeras vacantes de capitán de Infantería que ocurren en los regimientos de Infantería que en sus batallones de la Península tengan sus plantillas completas.

HABERES

Se concede el haber de su clase al alumno de nuevo ingreso de la Academia de Intendencia don Ladislao Gujarrá Serrano, sargento de Realidad.

INDULTOS

Se concede al recluso de la Prisión Central de Burgos, Antonio Llamas Sánchez, indulto de la mitad de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional que se halla exigiendo.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros en propiedad por el quinto turno:

Don Fernando Lomas Iturriza, de Bañuelos del Rudrón; don Alejandro Quintana Abad, de Miñón; don Tirso González Revenga, de Encio; don Carlos Saldaña Pablo, de Santa María del Campo; don Lázaro B. Sanz, de Quintanaranco; don Victoriano Pérez Páramo, de Lerma (sección graduada); don Luis Iniguez González, de id.; don Dionisio Soto Gallardo, de Salas de los Infantes, e interno de Quintanaranco, don Julio del Río Santo Domingo.

Coliseo Castilla (S. A.)

EL CINEMA DE LA ELEGANCIA

SABADO 10 DE OCTUBRE DE 1925

Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

Estreno del atrevido drama de estilo español, de intensa emoción, titulado

EL TESORO DE LA CARABELA

y la película cómica en dos partes

En quince minutos

Butaca de preferencia, 0'75 pesetas; ídem de patio, 0'60.

EL DOMINGO

La moderna Dalila

No olviden el título

El asunto del Crédito de la Unión Minera

En Bilbao

El ex cajero del Crédito, encarcelado

De orden del juez que prosigue en Madrid las diligencias incoadas con motivo de la pignoración de valores depositados en el Crédito de la Unión Minera, fue ayer detenido el ex cajero del citado Establecimiento bancario, don Ignacio de Belausteguijoitia, que estaba en libertad bajo fianza de 5.000 pesetas.

El señor Belausteguijoitia ingresó en la Cárcel de Larrinaga, a disposición del citado juez.

Parece que el haber intentado obedecer al hecho de haber intentado el señor Belausteguijoitia embarcar en el puerto de Vigo con rumbo a Méjico, deseo que no realizó por tener incompleta la documentación.

Los ex consejeros continúan aportando

Los exconsejeros del Crédito de la Unión Minera siguen cancelando sus deudas, y, por lo tanto, aminorando el pasivo del Establecimiento, que en su período inicial era de noventa y dos millones de pesetas.

Días pasados, don Luis Núñez Anchástegui, canceló, ante notario, la deuda de 600.000 pesetas, y posteriormente don Luis Núñez Arrieta, la suma de 3.400.000. También don Santiago Olavarría ha cancelado, no solamente su deuda de trescientas y pico mil pesetas, sino las que con su firma garantizó, que ascienden a 1.250.000 pesetas.

En la correspondiente escritura otorgada a favor del Crédito, se hace constar la entrega de esa cantidad en fincas y en metálico.

España y Francia en Marruecos

La operación sobre Seb

MELILLA.—La columna del coronel Dolla, que operó ayer en combinación con las tropas francesas, salió del zoco Illata, integrada por fuerzas de Caballería, marchando a la derecha los escuadrones de Regulares, en el centro el regimiento de Alcántara y a la izquierda las mehalas.

Estas fuerzas realizaron un movimiento envolvente, llegando a Zoco-el-Sebt en 45 minutos.

Después se sometió la fracción de Setcha y Ben Idra.

Las tropas francesas desfilaron ante las españolas, y después éstas ante aquéllas.

Se asegura que durante el zoco verificado en Guezmaya se ha pregonado la guerra contra los beniurriagueles, que huyeron dejando armamento, municiones y prisioneros.

Coñac para las tropas

MELILLA.—Durante la próxima visita de Primo de Rivera a las tropas que operan en Alhucemas, las obsequiará con varios cientos de botellas de coñac, regaladas por una casa de Jerez.

Gratitud de Primo de Rivera—La censura

TETUAN.—El señor marqués de Estella, ha dictado una orden general, expresando su gratitud al Monarca y al Gobierno por la concesión de la Gran Cruz de San Fernando, elogiando al mismo tiempo a las tropas que cooperaron al éxito.

Hablando de la censura de la Prensa ha dicho, que, gracias a ella, se han podido atajar las habilladas de los agoreros y la circulación de noticias tendenciosas y desapresivas.

El ducado de Axdir para Primo de Rivera

CADIZ.—El Ayuntamiento de esta capital se propone dirigirse a todos los demás de España a fin de pedir al Directorio que al general Primo de Rivera le sea concedido el título de Duque de Axdir.

Parte oficial español

MADRID.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial:

El general en jefe ha recibido de Melilla el siguiente telegrama, que traslada sin comentario alguno y con todo su satisfactorio laconismo al Directorio:

Esta mañana salió la columna del coronel Dolla, de acuerdo con el coronel francés Durant, para marchar sobre el zoco de Seb, a donde ha llegado dicha columna, sin resistencia alguna, ocupando el zoco.

Todas las cabilas, han acogido a nuestras tropas con bandera blanca y el avance se ha hecho sin disparar un tiro, estableciéndose perfecto contacto con las tropas francesas.

En el resto de la zona sin novedad.

Informes oficiales franceses

FEZ.—Un destacamento que salió el día 6 de Uezga, para Zag, tuvo contacto con la caballería española.

La segunda brigada, llegó en un reconocimiento hasta Massassa.

El enemigo va retirándose a medida que avanzamos.

El teniente Cambulla, herido defendiendo el puesto de Buganus, sostuvo el sitio de la posición, durante setenta días.

Continúa el movimiento de sumisión. Toda Ghesmain, tanto en la parte francesa como en la española, está sometida. Representa esta sumisión unas 1.500 familias y esto nos dá gran libertad de movimiento.

En los Branes, van sometidas unas 2.000 familias, que representan la mitad de la cabila.

Han pedido el amán, las cabilas de Ben Fegguz, Eizaiz Traya y Uled-Atu. Sigue sin someterse la fracción de Benkaka.

Nuestros partidarios acompañados de una partida de Massi Medjan, ocuparon Ain Zomva, último apoyo francés del sector del Este.

Ateneo de Burgos

Dentro de breves días, tan pronto como la compañía que actualmente trabaja en el Teatro Principal termine en sus funciones, se inaugurará el curso de conferencias, 1925-1926 del Ateneo de Burgos.

Ocupará la tribuna don Ramón del Valle Inclán, persona de gran prestigio en nuestra literatura, provista de mérito innegable, poeta inspiradísimo, conferenciante de gran valía, cuyo solo nombre ya es garantía de un éxito rotundo y definitivo.

Seguramente que la noticia será recibida por los ateneístas con gran júbilo y el día de la inauguración (aún no designado) llenará nuestro Teatro el público selecto que sigue con tanto interés la labor ateneísta.

Próximamente daremos a nuestros lectores el tema de la conferencia.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

HA MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

San Pablo, 5.—Teléfono 401.

(junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio Huetto del Rev. 16. Teléfono 427.

NOTICIAS

Se ha publicado el núm. 12 del «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos», tan interesante como los anteriores.

He aquí el sumario.

Libros burgaleses de memorias y noticias, por Eloy García de Quevedo.—Noticias históricas del Doctor Zumel, por Domingo Herqueta.—La Casa de Miranda.—El sacristán de Viejarra, por Domingo Herqueta.

El «Boletín Oficial» publica hoy la siguiente circular del señor gobernador civil:

«Por la presente encargo a los señores alcaldes, guardia civil, delegados gubernativos y demás dependientes de mi autoridad, como así también al público en general, que cuando remitan instancias o documentos, sean los que fueren, tengan presente que además del reintegro ordinario señalado en la vigente ley del Timbre se precisa, según novísimas disposiciones sobre este particular, acompañar el correspondiente impuesto provincial, o sea diez céntimos por cada peseta, que es el 10 por 100 señalado por la ley, en la inteligencia que a todo documento que no venga acompañado de los citados reintegros no se le dará curso ni tramitación alguna».

Mañana 10, a las ocho de la mañana, en la capilla del Hospital de San Juan, se dará el funeral de cabodeaño de D. Teófilo Rivera Calvo, que nació en Burgos y murió en esta ciudad, a las mismas horas y en el mismo sitio.

La familia quedará agradecida a todas las personas que a dichos actos asistían.

TIENDA ASILO.—D. J. M. nos ha entregado 5 pesetas para las atenciones de dicho benéfico establecimiento.

La Alcaldía ha impuesto 5 pesetas de multa a un individuo, por dejar abandonado un carro en la calle de la Calera; 5 a otro, por tener abandonado un perro por la vía pública; 5 a otro, por tener en números ilegibles los precios de las frutas que tenía destinadas a la venta en la Plaza Cubierta, y 5 a otro, por tener abandonado un carro por las calles del Arco del Pilar y San Lorenzo.

En las obras del puente sobre el Arlanzón, se admiten tierras para hacer los terraplenes, pagándose a cuatro pesetas el metro cúbico, siendo material procedente del río. Diríjase al encargado de las obras.

Entre los heridos de África hospitalizados ayer en el Gran Casino, de San Sebastián, figuran Darío Pérez Revilla, cabo de Regulares de Tetuán, natural de Burgos, y Donato López Cano, soldado de Lealtad, natural de Ciudad Real.

El Ilmo. Sr. Obispo auxiliar D. Jaime Viladrich, ha comenzado hoy a administrar el Sacramento de la Confirmación en las parroquias de esta capital.

Ha correspondido a la de Santiago, siendo confirmados 42 varones y 51 hembras, total 93, y habiendo actuado de padrinos D. Benito Martín Rodrigo y la señorita María del Rosario Jalón y Jalón.

Esta tarde, a las dos y media, fué asistido en la Casa de Socorro, Felipe Martínez, de 57 años, natural y vecino

de Arroyal, de heridas contusas en las regiones ciliares derecha e izquierda, que le causó una caballería de un par de coces al salir de su pueblo.

BAR BURGALÉS.—Mañana se recibirán percebes.

DENIS

es, sin disputa, el que más surtido presenta en artículos de camisería.

Piel hierro y becerro blanco para caballero y niños.

Preciosos modelos en señora y niñas. Vea usted los «Calzados Luis», Santander, 3.

Si desea adquirir pieles para la próxima temporada, así como lanas y demás artículos de invierno, visite Casa Paco, Cid, 14, y encontrará un gran surtido en todos los artículos y con grandes economías.

La «Pensión Victoria» se ha duplicado y aún será insuficiente para tan numerosa y distinguida clientela. San Juan, 63. 1.º

DENIS

recibió las novedades en pañería para la temporada de invierno.

DENIS

LANAS Y PIELES

No compre usted sin visitar la casa

JUAN CAMPO

Plaza Mayor, 6. Teléfono 271.

En la fábrica de maderas para construcción, tarimas y verijas de los señores Valdivielso y Compañía (calle de Madrid, frente al Hospital de la Concepción), se venden camas a los siguientes precios:

—40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80 y 85 pesetas.

Estos precios se entienden para camas con su sommier correspondiente.

En el comercio de Plácido Miguel, Paloma, 1 y 3, se ha recibido una gran partida en mantas de Palencia y pelizas de caballero, al precio de 20 pesetas y 22 pesetas una, así como igualmente las lámparas eléctricas ya conocidas a siete pesetas media docena.

DENIS

se distingue por su gusto fino en los artículos de regalo y bolsos de señora.

Era mi vecina Andrea de carácter agresivo, que al reñir hacía insultos, igual a muertos que a vivos; bebí el QUINADO SAN ROQUE y su genio echó al olvido.

Gran aperitivo tónico reconfortante. De uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.ª, Burgos.

Véase en cuarta plana el anuncio del singular KOTEX, precio 6 10 pesetas caja de docena.

Venta exclusiva en La Industrial, fábrica de ropa blanca, plisadas, vainicas y festones.

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 3.

DENIS

tiene las mejores medias y de los colores de verdadera novedad.

EL CAPRICHICO

Almirante Bonifaz, 13

Abrigos para señoras y niños. Las mayores novedades, a precios económicos. Gran surtido en camisería, corbatería, corsets, medias y calcetines.

Esmerada confección de ropa blanca. Géneros de punto para la presente temporada, a precios sin competencia. No confundirse, esta es la única casa situada frente al Banco de Burgos.

EL CAPRICHICO

Almirante Bonifaz, 13.

Joyería de Moda

Perlas Oriente :: Plata Es

Venta exclusiva en esta casa.

DENIS

otrece a los de buen gusto, un inmenso surtido en gorras y sombreros.

Carbones minerales

JULIO DE LA PUENTE CAREAGA

Teléfono 573.

Avisos: Espolón, 2 y 4, comercio de Oliván.

Venta por vagones a precios de mina. Servicio a domicilio desde 40 kilos

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

Teatro Principal

Gran compañía de comedias de MARIA GÁMEZ

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde (8.ª de abono) y a las diez y media de la noche (popular), estreno del juguete cómico, en tres actos y en prosa, de Dicenta y Paso (hijos), titulado

LA CASA DE SALUD

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio rápido a los puertos de Cuba-México

Nueve días a la Habana

El magnífico vapor VEENDAM (25 600 toneladas), saldrá para los puertos de la Habana, Veracruz y Tampico; de Santander, el 24 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo el 24; admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 549 50 pesetas, Veracruz y Tampico, 592 75.

Para informes, diríjase en Bilbao a los agentes señores Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander, Francisco García; en Gijón, Viuda e Hijos de A. López de Haro; en Coruña, López y Sánchez, y en Vigo, Joaquín Dávila y Compañía.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—9'20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto reformando dos artículos de la ley de reclutamiento, en el sentido de que el número máximo de los acogidos a los beneficios de reducción a filas que se admitan en Infantería sean el 40 por 100 de su plantilla en tiempo de paz, y en los demás cuerpos el 20 por 100.

Esta fijación se implanta en vista del incremento que van tomando esta clase de reclutas desde la promulgación de la nueva ley de reclutamiento.

—Ampliando hasta el 31 de Octubre el plazo para que los agricultores puedan solicitar préstamos sobre trigos.

Se autoriza a la vez a una comisión de la Junta constituida para el crédito agrícola, para que haga propaganda en las provincias trigueras sobre los beneficios del decreto de préstamos con garantía de depósitos de trigos.

—Declarando anunciado el concurso para la provisión de plazas de secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Disponiendo que cese en el cargo de delegado gubernativo de Cabuérniga (Santander), el capitán de infantería D. Antbal Pérez.

—Destinando a Regulares de Larache a los capitanes de infantería D. Carlos Artés Olmo y D. Fernando Olaguer Felú.

—Reglamento para el servicio del Depósito de Remonta.

—Autorizando para que fije su residencia en Mallorca el general de brigada, en situación de reserva, D. Jerónimo Palau.

Weyler en Madrid

Se encuentra en Madrid procedente del Ferrol, el capitán general del Ejército D. Valeriano Weyler.

Los festejos de otoño

Mañana comienzan en Madrid los festejos de Otoño organizados por el Ayuntamiento.

Al concurso hípico podrán asistir gratuitamente las tropas de Marruecos que llegarán mañana.

Agasajos

Mañana obsequiará el Rey con un almuerzo a los jefes y oficiales del regimiento del Infante.

Flores para las tropas

Anoche llegó de Valencia un vagón de flores que serán arrojadas al paso de los soldados expedicionarios de África desde los balcones del ministerio de la Gobernación.

Los del Infante

Esta mañana ha marchado a Zaragoza, acompañado de sus ayudantes, el general Mayanda, que, en representación del Gobierno recibirá al regimiento del Infante.

Estas fuerzas llegarán mañana a Madrid, alojándose en el cuartel del Infante D. Juan.

Allí serán obsequiadas con un rancho extraordinario, y por la tarde se celebrarán diversos festejos en su honor.

Serán revisadas por el Príncipe de Asturias y probablemente por el Rey.

«A B C» publica en primera plana un suelto a tres columnas, invitando al pueblo de Madrid a que rinda un homenaje a los soldados españoles que supieron luchar y vencer.

TOLEDO.—Se prepara un homenaje a las tropas que vienen de África el día 10. Este se celebrará en la estación de Castellón, donde serán saludados los expedicionarios por representaciones toledanas diversas. Hay gran entusiasmo por este acto.

Del día

El Gobierno se mostraba anoche muy satisfecho de la operación realizada en la zona oriental por las fuerzas del coronel Dolla.

La cabila de Guezmaya, al establecerse el contacto de las fuerzas francesas y españolas, queda aislada y sin comunicación con los focos rebeldes.

<

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia
Madrid, -5'20 t.

La labor del Supremo.—Ascensos y recompensas

En vez de hacerlo mañana, por ser día festivo, se ha reunido hoy el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Informó los expedientes de ascenso del coronel de Infantería D. Benito Martín, del Estado Mayor D. Joaquín Fanjul, del comandante D. Guillermo Peña, de los capitanes D. Luis Manzanera y D. Fernando Fernández, y del sargento Pedro Gort.

También informó respecto a la concesión de la cruz laureada de San Fernando a D. Francisco Juvenal y D. José Gancedo, al sargento Francisco Cuadrado, al cabo José María Tornos, al trompeta Fernando Alvarez y al capitán médico D. Francisco Arceaga, y la concesión de la cruz del Mérito Militar al coronel D. Tomás Castro.

Se estudiaron, asimismo otros sobre ingreso en el cuerpo de inválidos. Los señalamientos para la semana próxima son los siguientes:

Lunes, fiesta.

Martes, causa contra el legionario José Ferrer, por deserción.

Miércoles, contra el paisano Ventura Martínez, por adulteración de viveres.

Jueves, contra los paisanos Lambert Alonso y Genaro Redondo, por difundir especulaciones que pudieron causar trastornos en el servicio.

Viernes, Sala de Marina y causa contra el practicante de la Armada don Eduardo García, por rapto.

Sábado, Pleno y Asamblea de San Hermenegildo.

El presidente

Al abandonar a mediodía la Presidencia el marqués de Magaz dijo a los periodistas que después del radiograma facilitado no tenía ninguna noticia nueva.

Añadió que le habían visitado el alcalde y dos concejales, dimisionarios, de Toledo.

Dimisieron por una mala interpretación de la disposición del Directorio, pues la actitud de éste al suspender las obras de la plaza de Zoovodover no era la idea de dar forma definitiva a aquella, sino que lo que quería el Gobierno era que las autoridades y la Junta Nacional de Monumentos emitiesen dictamen sobre el asunto.

Concluyó diciendo que con estas explicaciones se han dado por satisfechos y han retirado las dimisiones, continuando, por lo tanto en sus cargos.

Nuevo cable

LAS PALMAS.—El lunes, con motivo de la Fiesta de la Raza, se inaugurará el cable que pondrá en comunicación Italia, Las Palmas y América del Sur.

Las fuerzas combatientes

ALGECIRAS.—Llegaron el regimiento de Infantería y las fuerzas representativas de todas las rmas combatientes.

Al desembarcar se desbordó el entusiasmo, promoviéndose el gentío en vítores y aplausos.

Las tropas se dirigieron a la estación. Elizmaron la atención por su arrogancia y marcialidad las fuerzas del Tercio, Artillería e Ingenieros.

El gobernador militar y el alcalde les dio la bienvenida.

Puede decirse que todas las autoridades y el pueblo en masa acudieron a recibir y despedir a los valientes soldados. CORDOBA.—Se hacen grandes preparativos para recibir a la columna que llegará esta noche, a las diez.

Será recibida por las autoridades, corporaciones, entidades, etc., y obsequiada con una comida extraordinaria. ZARAGOZA.—Hoy han marchado a Madrid los concejales que han de recibir al regimiento del Infante.

De Valencia

VALENCIA.—En vista de una consulta elevada al Directorio, mañana sábado será considerado día festivo.

El Ayuntamiento depositará una corona de flores en el monumento del Rey Jaime, con motivo del aniversario de la reconquista de Valencia.

El lunes se celebrará un festival en la plaza de toros a beneficio de los pobres de la ciudad.

Un incendio

VITORIA.—Se ha declarado un incendio en la fábrica de objetos de guarnicionería de don Juan Alonso, sita en la calle de San Cristóbal, que quedó destruida por completo.

Las pérdidas son de gran consideración, hallándose el edificio asegurado.

El propietario se encuentra ausente. El numeroso público que se congregó en el lugar del siniestro, censura el mal servicio de incendios.

MENCHETA

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

CONCURSO GRATUITO

ORGANIZADO POR LA

Sociedad Nestlé

Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA o 5 de harina lacteada NESTLE de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

Veinticuatro recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie.

Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo núm. 101, de 1.115 pesetas al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de Marzo próximo; otras nueve máquinas SINGER, modelo 15 x 26 de 360 pesetas a los nueve bonos cuyas DOS ÚLTIMAS CIFRAS correspondan a las dos mencionadas premio, y noventa relojes de pulsera de 35 pesetas a los noventa bonos cuya ÚLTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas remítanse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41 Barcelona.

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 9
Interior 4% Serie A.	70 00	70 00
Id. Id. » E.	70 00	70 05
Azable. 4% » A.	87 00	87 50
Id. 5% Antiguo.	95 00	95 25
Id. 5% 1917.	94 95	95 25
Exterior 4% Serie A.	85 50	85 50
Tesoros Enero.	101 90	101 20
Id. Febrero.	102 40	102 40
Id. Abril.	102 40	102 40
Cdías. hiporías. 4%	91 60	91 60
Id. Id. 5%	98 85	98 80
Id. Id. 6%	108 00	108 00
Banco de España.	580 00	579 00
Hispano Americano.	153 00	000 00
Central.	00 00	000 00
Río de la Plata.	49 08	48 00
Ferroc. Norte, acc.	400 00	000 00
Id. obl. 6%	103 60	000 00
Id. M. Z. A., acc.	362 50	363 50
Id. obl. 1%	000 00	000 00
Id. Alicante obl. 5.5%	307 00	000 00
Azucareras, acc. pref.	110 00	111 00
Id., acc. ordin.	44 50	44 75
Abacaleros.	229 00	000 00

CAMBIOS	Anterior	Día 9
Francos	32 25	32 20
Libras	33 65	33 62
Dollars	6 93	6 95
Uvas	27 95	27 90

Mercados

Burgos 9.—En el mercado de ganados celebrado hoy rigieron los siguientes precios, en vivo:

Bueyes del país, de 18 a 19 pesetas arroba.
Idem gallegos, a 22.
Cerdos, a 32 y 34.
Terneas, de 2 35 a 2 70 pesetas-kilo.
Carneros, de 1 65 a 1 75.
Ovejas, de 1 50 a 1 55.
Nótase mayor afluencia de ganado vacuno que en mercados anteriores, debido al avance efectuado en las faenas de recolección. La clase lanar abundante y los precios en general sin alteración sensible.

Regimiento Lanceros de España

7.º DE CABALLERÍA
Por el presente se anuncia a concurso el arriendo de la cantina de este regimiento y para lo cual los que deseen concursarlo remitirán las proposiciones en pliego cerrado hasta las 11 horas del día 23 del actual, en cuya hora se reunirá la Junta económica del Cuerpo para examinar los pliegos y proceder a su adjudicación.
Las condiciones podrán verse todos los días en la Mayoría del Cuerpo.
El adjudicatario empezará sus servicios el día 1.º de Noviembre próximo.
El comandante mayor, Ibarra

Instalaciones Eléctricas

El establecimiento de electricidad de Jacinto Manrique (Lain Calvo 28), que ha instalado la Casa de Socorro, dotándola de un novísimo sistema de alumbrado, y en la actualidad está instalando la sucursal del Banco Mercantil de Santander, ofrece sus servicios con personal especializado y materiales reglamentarios.

AVISOS: Teléfono 625.
Soliciten referencias

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS
San Lorenzo el Real.—Novena de la Virgen del Pilar, a las seis y media de la tarde.
—Adoración nocturna.
Turno 2.º Celebrará su vigilia en la noche del 10 al 11.
Darán principio a las diez.
Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.
Predicará mañana el R. P. Marcelo del Niño Jesús, prior del Carmen.
Carmen, Novena de Santa Teresa, por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis y media.

AUDIENCIA
Señalamientos para mañana:
Audiencia territorial.
Recurso contencioso administrativo interpuesto por don José Campomar y el señor fiscal del Tribunal; ponente, señor Mansilla; defensor, Lic. Gómez; secretario del Lic. Soto.
—Recurso contencioso, sobre nulidad de un acuerdo del Ayuntamiento del Condado de Treviño, seguido por don José Campomar y el señor fiscal de lo Contencioso; ponente, señor Alvarez; secretario del Lic. Mena.

REGISTRO CIVIL
Defunciones:
Luis Larraz Terán, del barrio de Villatoro, 7 años, en dicho barrio; Matilde Pascual Revilla, de Aranda de Duero, 68 años, Lain-Calvo, 63.
Nacimientos:
Carmen Rosario Salazar Martínez.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las nueve de la mañana, 682,0; a las cinco de la tarde, 690,9.
Temperaturas.—Máxima sombra, 12,0; mínima sombra, 3,6.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE; a las cinco de la tarde, NE.

Específicos - Aguas minerales
DROGUERIA OSORIO
S. Lorenzo, 42 (frente pescaderías)

Antonio G. Villegas
Guarnecedor de coches y automóviles
Se guarnece y reforma toda clase de vestiduras y en todos los estilos.
Fundas de todas clases.
Especialidad en capotas americanas con cierres metálicos de cortina sistema Relámpago.
Vitoria, 15, duplicado, taller.
(Junto al garage Victoria)

AUTOMOVILES DE ALQUILER
Martin del Barrio
Omnibus a la estación del ferrocarril, coches para bodas, paseos y entornos.
Se reciben talones de pequeña y gran velocidad.
Central de avisos:
SANTANDER, 36
Teléfonos núms. 233, 435 y 365

SUSCRIPCION PUBLICA

de 40.000 Obligaciones hipotecarias del 6 por 100 de interés anual, pagadero en 28 de Febrero, 31 de Mayo, 31 de Agosto y 30 de Noviembre, amortizable en 50 años de la

“SOCIEDAD ANÓNIMA HIDROELÉCTRICA IBÉRICA,”

La Sociedad HIDROELÉCTRICA IBÉRICA se constituyó en 19 de Julio de 1901, con capital de 20.000.000 de pesetas, y ha tenido un desarrollo progresivo hasta alcanzar en 1924 una producción de 145.231.000 kilowatios hora, e ingresos brutos por valor de 9.917.000 pesetas.

He aquí la progresión ascendente del último cuatrienio:

AÑOS	PRODUCCION	INGRESOS BRUTOS
1921	78.407.000 kilowatios	5.834.000 pesetas
1922	79.704.000 »	6.393.000 »
1923	110.669.000 »	7.635.000 »
1924	145.231.000 »	9.917.000 »

En los siete primeros meses de 1925, ha continuado la mejora y los beneficios líquidos, deducidos amortizaciones, gastos y cargas, se calculan en 3.193.003,15 o sean más de 500.000 que en 1924, en que ascendieron a 2.683.000, permitiendo repartir a los accionistas un dividendo de 5 por 100, libre de impuestos.

La «HIDROELÉCTRICA IBÉRICA» posee instalaciones hidráulicas de 70.800 H. P. de potencia; y térmica de 8.000, o sea en conjunto 78.800, cuyo coste agregado al de las trece estaciones de transformación y al de las líneas de alta tensión, que alcanzan una longitud de 732 kilómetros, que elevan a 116.696.672,80 pesetas, permitiendo el resultado financiero y alcanzado hasta el día (sin contar los aumentos de consumo que logran cada año) hacer las amortizaciones de rigor, pagar las cargas financieras y obtener un importante sobrante, que irá elevándose sucesivamente, para remunerar al capital.

Con el fin de consolidar la deuda flotante, que ofrece entre otras ventajas, la de disminuir la carga anual, que ha pesado sobre la Sociedad, ha creado 40.000 Obligaciones hipotecarias, del 6 por 100 de interés, pagadero en 28 de Febrero, 31 de Mayo, 31 de Agosto y 30 de Noviembre y amortizables en 50 años, cuya emisión ha tomado en firme el BANCO DE VIZCAYA, quien las ofrece en suscripción pública que tendrá lugar el 10 DE OCTUBRE al precio de 455 pesetas, o sea al 91 por 100 de su valor nominal, con cupón trimestral de 28 de Febrero próximo que equivale para el suscriptor a la percepción de más de un 6 por 100 líquido, o sea libre de impuestos.

El pago se hará al contado y los pedidos se admitirán desde el día de la publicación del presente anuncio, haciéndose las adjudicaciones mediante entrega de los títulos definitivos.

Puntos de suscripción
En Bilbao, Barcelona, Madrid, Valencia, San Sebastián y Vitoria, en el BANCO DE VIZCAYA
En Santander
Banco Mercantil
y además en las plazas que tiene sucursales este Banco

No habrá prorrateo y quedará cerrada la suscripción en cuanto quede cubierta. Estas Obligaciones se hallan ya admitidas a la contratación oficial en la Bolsa de Bilbao, y se instruye el debido expediente para la admisión en las de Madrid y Barcelona.
Así mismo va a solicitarse la pignoración en el Banco de España en igual forma que están admitidas las de la emisión de 1923, de la misma Sociedad.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Hidroeléctrica Ibérica» se compone de los señores siguientes:
PRESIDENTE: Excmo. Sr. Marqués de Arruice de Ibarra.—VICEPRESIDENTES: Excmo. Sr. Marqués de Casa Palacio y D. Pedro de Orde.—VOGALES: D. Javier Peña y Goñi, Excmo. Sr. Conde de Aguilar, Excmo. Sr. Marqués de Unzué del Valle, D. Antonio de Orovio, D. Tomás Urquijo, D. José Luis de Oriol, D. Jesús de Ussis, D. Juan Basterra Basterra y D. Dámaso de Escarizaga.

Banco Mercantil BURGOS
Capital. 15.000.000 de pesetas
Desembolsado. 7.500.000 »
Reserva. 10.850.000 »

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Préstamos sobre mercaderías. Negociaciones de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos.

CAJA DE AHORROS
en la que abonamos los intereses semestralmente a razón de tres y medio por ciento anual.
Oficinas: Espolón, número 16

PARA LA PROXIMA TEMPORADA
Se acaba de recibir un inmenso surtido de lanas de todas clases, de las mejores marcas conocidas
Lana «B. A.» Existente en todos los colores del muestrario general
Lana «BEBÉ». Venta exclusiva de esta casa

Mercería y novedades—JUAN CAMPO
PLAZA MAYOR, 6 :: TELEFONO 271
Nota.—A cada cliente que compre la cantidad necesaria para un jersey o chaqueta, se le regalará un par de agujas para hacerlo.

Sastrería, camisería y confecciones
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE Y MÁS NOVEDADES PRESENTA
Camisetas otomán seda, desde 9 pesetas. Pañuelos bolsillo, 5 pesetas docena, Abrigos, gabardinas, trincheras e impermeables imitación cuero, a precios baratísimos.
Últimas novedades en paños para trajes y abrigos a la medida.
Visítala esta casa y os convenceréis :: PEDRO MARTINEZ.—Espolón, 42

Ignacio Palacios ofrece los nuevos artículos de GENE ROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA :: ::
Continúa la venta de corambres usadas.
BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 373
GIJÓN: Covadonga, 20, sucursal: teléfono 1121

Agricultores!
Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, apartado, 6

ANUNCIOS ECONÓMICOS

CARRERAS MILITARES. Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25. Empezará el curso el 1.º de Octubre.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, botones y soldados. Casa Saiz, Sombriería, 4, teléfono 224.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

DELOJES prácticos y económicos, Victorino Gredilla, Palom, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las composturas.

FORD. Vendo en inmejorables condiciones, recién pintado y a toda prueba. Miranda, 9 almacén de vinos.

SE ARRIENDAN dos locales propios para industria, en la calle de la Calera, número 6 Razon en la misma, 1.º derecha.

SE NECESITAN chicos de 14 a 16 años Santa Clara, 6, cestería

SE VENDEN baratos y en buen estado dos motores eléctricos Siemens, de 1 HP, corriente trifásica. Informes, Vitoria, 18, 1.º, de dos a tres.

TRASPASO Se hace del establecimiento de la calle de San Lorenzo, número 22, antes dedicado a despacho de carnes y en la actualidad pescadería. Para tratar en el mismo, solo durante las mañanas

SOCIO Por circunstancias particulares, necesito ayuda para trasladar a la ciudad negocio en marcha de maquinaria y motores. Informes. Maquinaria Agrícola de Saldaña de Burgos.

CAMPBELL es el motor más perfecto, de más duración y de menos gasto. Un Campbell alimenta 200 lámparas de 16 bujías y consume cada hora 1 kilo 250 gramos de aceite pesado, de calidad 25 centimos por kilo. Antes de comprar otro motor, vea funcionar un Campbell. Presupuesto gratis. Facilidades de pago. C. D. Castilla, Saldaña de Burgos.

SE VENDEN una caldera de hacer pez de 60 arrobas de capacidad, con sus utensilios, una aparejada de varas, unos trantes, un carro de varas para dos caballerías, una estufa semiautónoma 50 cubas, alivianadas de 38 a 40 cántaras. Almacén de vinos de Francisco Carcedo, darán razón.

INVIERNO de 1925. Interiores de punto, tejidos, confecciones, paños, medias y novedades; bichos y pieles para confeccionar, considerable rebaja por todo este mes «Casa Saldos de San Pablos». San Pablos, 26, Burgos.

SE VENDEN 4 bicicletas carrera, último modelo, 2 Diamant, 1 Thamoan y 1 Hispania, baratísimas. Venta de bicicletas, Lain Calvo, 20, Burgos.

PROFESOR. Se ofrece para dar lecciones particulares de 1.º y 2.º enseñanza, Informes, Cid, 22, tienda.

CORREOS Y TELÉGRAFOS. Preparación para las próximas convocatorias. A. G. P. Calera, 25. Empezará el curso el 1.º de Octubre.

ARRIENDO un magnífico local, propio para industria, un jardín contiguo a dicho local y piso vivienda. Informará: Florián Ruiz, San Pedro de la Fuente.

SE VENDE una partida de cubas de inmejorable construcción, de 25 y 40 cántaras, juntas o separadas. Razón, Vitoria, 10, almacén de vinos.

SE ARRIENDA habitación y cuartos en el Hospital del Rey, calle de la Villa, 1 y 3 Para tratar, con su dueño, D. Felipe Franco.

SE NECESITA local en planta baja o piso con galería, para industria fotográfica. Informará Ramón Lozano, San Julián, 2.

SE VENDE, por no poderlo atender su dueño un horno moderno de cocer 5 000 kilos diarios de pan, con su amasadora movida a motor o eléctrica; un camión marca Bussling, de dos y media toneladas, todo en buen uso. Para tratar con Antón García, en Covalada (Sorla).

COCHE DE NIÑO, se vende uno nuevo. Razón, Lain Calvo, 28, habitación 4.

VENDO magnífico coche Ford, con cubiertas nuevas en 1 400 pesetas, y otro Renault, de 7 caballos, 3 asientos. Informará, viuda Taetz, Urbibarte, 13, Bilbao.

MÁQUINA sembradora de siete rejas, marca Miranda, Meritonal, en perfecto estado, se vende en muy buenas condiciones. Razón, Benito Sicilia, en Pampliega

SE ARRIENDA un lote de tierras de 72 tañegas de cabida, todas en término de Gamonal. Informarán, Puebla, 2, almacén de vinos, Epilgimeto de Lope.

SE ARRIENDA una habitación amueblada o sin amueblar. Plaza de Vega, 27, 1.º izquierda.

SE ARRIENDA un local propio para balle. Informes, San Juan, 39, bar.

SE VENDE una magnífica caja de caudales. Informes, Duque de la Victoria, 19, sastrería de Camarero.

PERSONAL. Instaladores eléctricos y para agua hacen falta en la Compañía de Aguas. Razón en las oficinas, de doce a una.

SE VENDEN dos ganados mulares, de 5 años; por cesión de agricultura. Para tratar, con su dueño Medardo Arlanzón, en Madrilejo del Monte.

AMA DE CRÍA, soltera, de 19 años, leche de 15 días se ofrece para casa de los padres. Razón, Toribio Barbero, en Tordomar.

FÁBRICA DE MOSAICOS. Se vende por enfermedad de su dueño, con una clientela inmejorable; no debe nada y los fiados garantizados; toda mercadería nueva. Informará Valentín Fernández, Vars de Rey, 18, Logroño.

LIQUIDACIÓN. Se hace de todas las existencias de la preñería de la calle de Lain Calvo, números 30 y 32, o se cede en traspaso. Razón en la misma, planta baja.

SE ARRIENDA una casa propia para industria en Salas de los Infantes. Informará Gonzalo Garzón.

OFICIALES. Se necesitan en la imprenta y estereotipia de Polo, Lain-Calvo, 61, y San Lorenzo, 48.

VENTA de la casa número 39 de la calle de Fernán González, en la relojería de Cedillo, Espolón, 2 y 4, enterarán.

SE TRASPASA por no poderlo atender, la casa de huéspedes de Almirante Bonifaz, 15 principal, habitación número 5.

OFICIAL HERRADOR, se necesita en Aranda de Duero. Para tratar, con don Gerardo Arribas, subdelegado de Veterinaria

CHICO de 16 a 19 años y otro de 13 a 14, se necesitan en la cantina de la estación. Inútil sin buenas referencias.

LEÑA. Se venden cajas vacías a 50 centimos, durante todo este mes en los almacenes de los Sres Hijos de Moliner.

PRENSA PARA UVA. Se vende una seminueva. Paloma, 29, escritorio.

SE VENDE por ausentarse sus dueños, la casa número 70, de la calle de Fernán González; también se venden varios muebles. Para tratar, en la misma, primer piso.

AMA DE CRÍA, de 20 años, soltera, se ofrece para casa de los padres. Informará Víctor Peralva, en Quintanaraya.

SE VENDE un toro suizo de 18 meses, bien criado, y peso de 180 a 190 kilos. Para tratar, con María Olalla, en Salas de los Infantes.

SE VENDE una casa con cuadra, primer piso y deván, en Barbado del Mercado. Para tratar, con el vecino del mismo Jesús González.

BICICLETA, se vende Diamant en buen uso y en precio económico. Razón, Daniel Fernández, Villalón, 49, barrio de San Pedro de la Fuente.

AMA DE CRÍA, se ofrece para casa de los padres, soltera, primeriza, leche de 15 días, Para informes, Josefina San Mamés Labrador, Tordomar.

SE VENDE máquina Singer. Razón, San Leames, 14, frutería.

PÉRDIDA de unos pendientes piedras color. Se gratifica todo su valor en Duque de la Victoria, 20, 2.º

CANTINA, se traspasa en buenas condiciones y seguros resultados. Informes, San Iago Moreno, Bar Arriaga.

SE OFRECE modista en sombreros a domicilio. Avellanós, 4.º, 3.º. Se reciben avisos por la mañana.

SE NECESITA un mecanógrafo práctico, de 12 a 14 años. Darán razón, Cid, 11 y 13, 2.º, plas.

A SEÑORITA JOVEN. ¿Quiere usted casarse? Jóven con carrera y empleo en pueblo, casaría con señorita de pueblo, escriba y no diga su nombre ni residencia hasta después de ser correspondida y convenirle; válgame de otra persona y otra residencia para sus señas, para caso de no convenirle no nos conoceremos. Es en serio, escriba por sí podría convenirle y le daré cuantos detalles pida a «Diario de Burgos», A. y P. de Olbap, Burgos.

PRACTICANTE de farmacia, se necesita en la de D. Ricardo de Juana, en Miranda de Ebro. Diríjase

